



INFORME COMISIÓN TÉCNICA PARA LICITACIÓN N° 15/ 2014 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES VHF DIGITAL PARA BOMBEROS.

ANTECEDENTES GENERALES:

I.- ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de licitación pública N° 15/2014 para suscripción de contrato de suministro para la adquisición de equipos de radiocomunicaciones VHF Digital para bomberos.
- b) Respuestas a Consultas evacuadas por “Bomberos de Chile”.

II.- CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Don Rodrigo Montuschi, Inspector asesor del Departamento de Telecomunicaciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago
- Don Cristian Cifuentes Martínez, Inspector de Comandancia en el Departamento de Operaciones Contra Incendios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.
- Don Paul Lopez, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Til Til.
- Don Diego Caruezo, Jefe del Departamento de Tecnología, Información y Telecomunicación de la Junta Nacional de Bomberos

También participo de la comisión Camilo Cubillos, Área Licitaciones de la Junta Nacional de Cuerpo de Bomberos de Chile quién actuó además como secretario de esta comisión, con derecho a voz pero sin derecho a voto.

La Comisión se constituyó con fecha 23 de Septiembre de 2014 a las 12:00 horas en una primera instancia para el conocimiento del Informe de Revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas, esta sesión se llevo a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, ubicada en Av. General Bustamante 86 Comuna de Providencia, Región Metropolitana.

La comisión en una segunda instancia se constituyó con fecha 29 de septiembre de 2014 a las 12:00 horas para revisar las respuestas a las aclaraciones solicitadas a los oferentes.

BOMBEROS DE CHILE

Acta Comisión Técnica Licitación N° 15/2014 Radios VHF digital para Bomberos

En una tercera instancia la comisión se constituyó con fecha 6 de octubre a las 17:00 horas para realizar una ronda de preguntas técnicas a los proveedores, comenzando con la empresa MKS S.A., los cuales aclararon las dudas que tenía la comisión para el producto ofertado por dicha empresa. A las 17:30 horas procede la ronda de preguntas y respuestas con la empresa EIST para el producto ofertado por la empresa mencionada anteriormente, la empresa no aclara todas las dudas de la comisión. Todo sobre el particular fue consignado en un acta.

En una cuarta instancia la comisión se constituyó con fecha 10 de octubre a las 16:00 horas para revisar las respuestas a las aclaraciones solicitadas a la empresa EIST S.A. además de dar lectura a la norma IEC60529 para posteriormente asignar el puntaje final.

III.- PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN ESTA LICITACIÓN”.

La Comisión, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma:

1.- Conocimiento del Acta de apertura y recepción de ofertas de licitación pública N° 15/2014 para adquisición de equipos de Radiocomunicaciones VHF Digital para Bomberos realizada el 22 de Septiembre de 2014, en el que se recibió ofertas de las empresas MKS S.A., EIST S.A., Gallyas Telecom S.A., Interwins S.A. y Acmetel Ltda., las últimas 3 empresas fueron rechazadas en el acto de apertura.

2.- Conocimiento del Informe de Revisión de antecedentes presentados en la licitación 15/2014 de fecha 22 de Septiembre de 2014, en el que se informa que las empresas cumplen con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter al proceso de evaluación técnica contemplada en la cláusula Novena de las Bases Administrativas de dicha Licitación.

3.- Determinación de que las propuestas ofertadas se ajustan a las bases de esta licitación.

4.- Conocimiento de las características detalladas en los manuales del bien ofertado, y su conformidad.

5.- Asignación de puntaje técnico.

Procediendo de la manera antes señalada, se dio cumplimiento al “Procedimiento de Evaluación” contemplado en las Bases Administrativas de la licitación, cláusula novena, en cuanto a la determinación por parte de la Comisión del “Ajuste de las ofertas a las bases técnicas”, “Evaluación y Asignación Puntaje Técnico” y la confección del “Acta de la Comisión Técnica”, procesos que en adelante se desarrollan:

IV.- AJUSTE DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

Equipos de Radiocomunicaciones VHF Digital Portatil.

BOMBEROS DE CHILE

Acta Comisión Técnica Licitación N° 15/2014 Radios VHF digital para Bomberos

En esta etapa, se evaluó a 2 oferentes:

1. MKS S.A., con el siguiente producto:

Radio portátil marca Motorola modelo DEP 550

La Comisión, solicita al oferente que aclare como cumple el cargador y la batería Inteligente, además de solicitar los certificados del personal técnico capacitado en la IX Región.

La empresa da respuesta en el plazo solicitado, siendo esta satisfactoria, por lo que se selecciona para la revisión técnica.

2. EIST S.A., con el siguiente producto:

Radio portátil marca Kenwood modelo NX 240

La Comisión, solicita al oferente que aclare como cumple el cargador y la batería Inteligente, además de solicitar los certificados del personal técnico capacitado en la IX Región.

La empresa da respuesta en el plazo solicitado, siendo esta satisfactoria, por lo que se selecciona para la revisión técnica.

La Comisión, solicita al oferente en una segunda instancia que aclare que norma de sellado cumple la batería e indicar la inteligencia de cómo funciona la interacción entre el chip de la batería y el cargador mencionado en la ronda técnica.

Según lo dispuesto en la norma IEC60529 en su N° 3.1 el equipo ofertado no cumple la norma de sellado IP55, dado que la tapa que protege el conector lateral se remueve con la mano y no con una herramienta o una llave como se indica en la norma, este requisito es obligatorio. Por lo mencionado anteriormente es eliminado del proceso licitatorio.

V.- EVALUACIÓN TÉCNICA

Conforme a lo anterior, y efectuado el estudio correspondiente de los productos ofertados y que son materia de este informe, cláusula décimo segunda de las Bases Administrativas, las conclusiones de esta Comisión Técnica, en cuanto a la evaluación efectuada es la siguiente:

Características Técnicas:

- 1.- MKS S.A., para su producto marca Motorola, el que presentó 1 opción.

BOMBEROS DE CHILE

Acta Comisión Técnica Licitación N° 15/2014 Radios VHF digital para Bomberos

- **Marca: Motorola.**
- **Modelo: DEP 550.**
- 16 Canales
- 1 zona
- Ancho de banda 136-174 MHz
- Nivel de potencia 5 W
- Norma de sellado IP 55
- Batería Impress li-ion 1600 Mah
- Cargador Impress.

-- Consideraciones de esta evaluación:

Efectuadas las evaluaciones, la Comisión se ha formado la opinión que el producto evaluado cumple con lo solicitado en las bases y se ajusta a los requerimientos de Bomberos de Chile.

VI ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

a) Puntaje Técnico Total Final

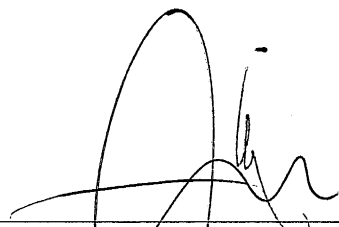
Por las consideraciones antes mencionadas, el puntaje final asignado por esta comisión es:

1.	MKS S.A.	58 Puntos
-----------	----------	------------------

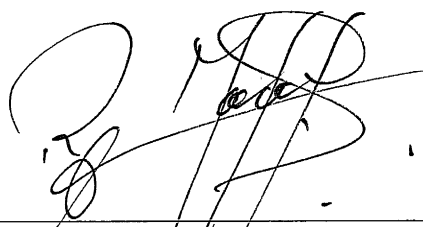
Se detalla en las bases técnicas con los cumplimientos en tabla adjunta, la que es firmada por los integrantes de la comisión pasa a formar parte de este documento.

Es todo cuanto podemos informar.

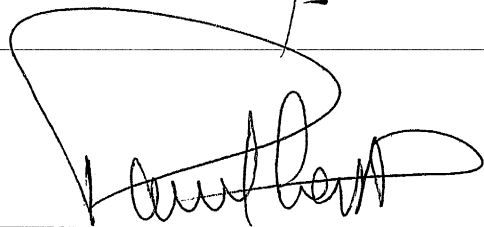




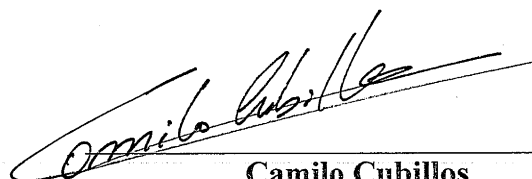
Cristian Cifuentes
Miembro de la Comisión



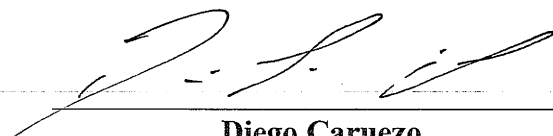
Rodrigo Montuschi
Miembro de la Comisión



Paul Lopez
Miembro de la Comisión



Camilo Cubillos
Área Licitaciones



Diego Caruezo
Jefe del Departamento de Tecnología y
Telecomunicaciones



Santiago, 10 de Octubre de 2014.-

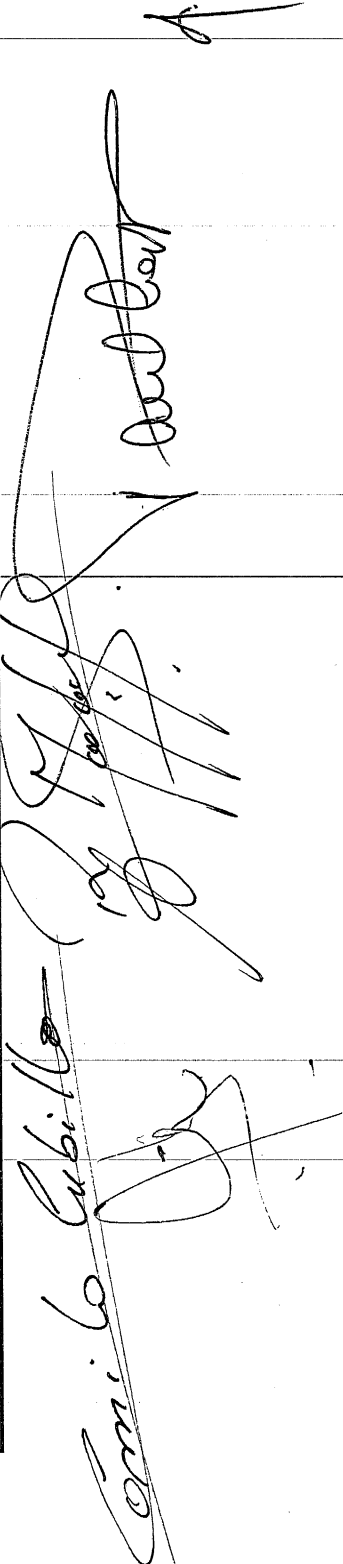
c.c. Carpeta Licitación.

TABLA DE PUNTAJE

ÍTEM 1	Puntos	Criterio	Puntaje DEP 550
EXIGENCIAS LICITACIÓN			
16 Canales mínimo	10	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	10
5 Watts Nominal de potencia de transmision	6	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	6
136 - 174 Mhz Rango de Frecuencia	8	SI CUMPLE	8
Bateria Li-Ion 1500 mAp Inteligente (12 Puntos) / Bateria Li-Ion 1500 mAp (5 puntos).	12	SEGÚN ESCALA	12
Cargador Inteligente (12 puntos) / Cargador Basico (5 puntos)	12	SEGÚN ESCALA	12
Garantia por 1 año = 1 puntos / 2 años =2 puntos /3 años= 3 puntos/ 4 años= 4 Puntos/ 5 años = 5 puntos	5	SEGÚN ESCALA	3
TOTAL	53		51

SERVICIO TÉCNICO	PUNTAJE	CONDICION	Puntaje DEP 550
EXIGENCIA LICITACION			
Servicio Técnico (5 puntos en la IX region /2 puntos en otra)	5	Según Escala	5
Efectividad de servicio técnico	2	PROTOCOLO	2
TOTAL	7		7
TOTAL PUNTOS	60		58

DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = Calculo en base a regla de tres simple directa
INVERSAMENTE PROPORCIONAL = Calculo en base a regla de tres simple inversa

Comilio Cubillo 

f